

En el tercer punto anota brevemente Bobadilla algunas cosas que se debieran corregir en el decreto para quitar toda ocasión de tropiezo. Hablando el *Interim* sobre puntos tan delicados como la potestad de los obispos, la justificación, la caridad, las ceremonias sagradas de la misa, etc., se explica en términos ambiguos, que los herejes podrán torcer fácilmente á sentidos erróneos. De todo lo dicho concluye Bobadilla que el *Interim*, *prout jacet*, no puede ser publicado con buena conciencia ni por el papa ni por el emperador.

En el segundo escrito se repiten varias ideas del primero, y, sobre todo, insiste Bobadilla en una distinción, que era realmente muy oportuna en aquel debate. Una cosa es, dice, tolerar el mal, y otra dispensar que se haga ó autorizarlo. Puede y debe hacerse lo primero cuando no hay fuerzas para remediar el daño; pero no lo segundo, pues envuelve una implícita aprobación del mal. Prosigue luego probando cuán imprudente y desatinado será conceder el matrimonio de los sacerdotes y el comulgar bajo ambas especies, y por fin, concluye diciendo: «Si por razón de las circunstancias pareciere imposible arrancar ciertos abusos de Alemania, tolérense estos males, pero no se dé ningún decreto por el cual crean las gentes que el papa ó el emperador los aprueban.»

No siempre se ve clara la fuerza de los argumentos de Bobadilla, y, sobre todo, no es fácil seguir el encadenamiento de las ideas en un hombre que solía enunciarlas como á escopetazos. Esto no obstante, percíbese bien en estos escritos la pésima impresión que hizo el *Interim* en los católicos, ofendidos justamente, ya por ver á un príncipe seglar ingerirse en negocios eclesiásticos, que no eran de su competencia, ya por las excesivas concesiones que se hacían á los protestantes (1).

Excusado es ponderar la irritación que en la corte levantaron estos escritos contra su autor. Los partidarios del *Interim* acudieron con grandes quejas al emperador, y éste expidió una orden man-

(1) No se crea que los protestantes aprobaron el *Interim*. Al revés; ellos lo vituperaron más que los católicos, y desahogaron su ira con tantos libelos y sátiras virulentas, que los poderes públicos hubieron de prohibir la difusión de escritos contra el *Interim*. (Léase el interesante capítulo que dedica á este hecho Janssen, *Geschichte des deutschen Volkes seit dem Ausgang des Mittelalters*, t. III, l. III, c. III.) ¡Y este decreto se daba para conciliar á los católicos y á los protestantes! Pocas veces en su vida hizo Carlos V un papel tan desairado como en este negocio del *Interim*.

dando á Bobadilla salir de Alemania. No deseaba el buen Padre otra cosa. Hizo al instante su hatillo, y partióse para Roma (1).

En grande aprieto se vió San Ignacio cuando entendió el ex abrupto de Bobadilla contra Carlos V, no porque él aprobase el *Interim*, sino por las graves consecuencias que podía tener un rompimiento con el emperador; y así, para no mostrar que la Compañía se ponía de frente á Carlos V, y para enseñar á Bobadilla á ser más mirado en su proceder, hizo con él la demostración de no admitirle en la casa profesa. Pasado en Roma el verano de 1548, fué enviado Bobadilla á Nápoles, de donde hizo excursiones á varias diócesis, misionando por todos lados y reformando conventos de monjas con éxito felicísimo.

En la misma ciudad de Nápoles no hizo muy buena impresión Bobadilla, pues como entonces predicaron allí Láinez y Salmerón, todo el mundo advirtió la inferioridad de Bobadilla respecto de los otros dos. Además, hasta nuestros mismos amigos parece que se ofendían del carácter y maneras de este Padre (2).

5. Tres años después, cuando se abrió el colegio de Nápoles, se confirió á Bobadilla el cargo de superintendente. Así se llamaba entonces un Padre que ejercía, como si dijéramos, el gobierno alto de la casa, y al cual estaba sometido el mismo rector. Éralo en Nápoles el P. Andrés de Oviedo, y pronto se notó la gran discordancia de caracteres entre uno y otro. Oviedo, mesurado, solícito y minucioso, cuidaba con exquisita diligencia hasta de los más leves pormenores. Bobadilla juzgaba impertinentes aquellas menudencias, y apelando al texto, *ubi spiritus Dei ibi libertas*, quería llevar las cosas más á la buena de Dios, como vulgarmente se dice. El principio de Bobadilla, aplicado á hombres de sólida virtud, no era del todo absurdo; pero tratándose de novicios y jóvenes, produjo un efecto desastroso. En efecto, tan á la buena de Dios empezaron á andar las cosas en el colegio de Nápoles, que dos jóvenes perdieron la vocación, y se relajó

(1) Polanco, *Historia S. J.*, t. I, p. 293. Cuánto sintieron las personas buenas de la corte la partida de Bobadilla, se colige de la carta que le escribió el prior de Granada con fecha 20 de Mayo de 1548. «No ha habido, dice, caballero en esta corte y todo el resto secular que no le haya pesado..... Porque era más necesario [Bobadilla] para esta corte que todos cuantos estamos en ella, por los oficios en que aprovechaba á todo el mundo.» (*Epistolae mixtae*, t. I, p. 504.)

(2) «*Patris Bobadilla doctrina et integritas multis placuerant; quia tamen imperitioris linguae visus erat, et in quadam exteriori libertate non ita ad aedificationem sicut alii compositus videbatur, eum mitti non optabant.*» Polanco, *Historia S. J.*, t. II, p. 171.

notablemente la disciplina religiosa (1). Informado San Ignacio de lo sucedido, procuró remediar aquel daño, y en la primavera de 1552, debiendo pasar por Nápoles el P. Nadal para ir á promulgar las constituciones á Sicilia, encargóle San Ignacio reformar la disciplina religiosa en aquel colegio y refrenar la mal entendida libertad de Bobadilla (2). Hízolo así el P. Nadal, y desde entonces, desentendiéndose Bobadilla del gobierno, se aplicó á las misiones.

6. Dejémosle continuar sus tareas apostólicas, para hacer una brevísima reseña de otros españoles que en estos años fructificaban en la viña del Señor fuera de España. Á dos Padres españoles se debió principalmente el establecimiento de la Compañía en Sicilia. Si en Alemania las ambiciones de los príncipes y las revoluciones religiosas de los pueblos dificultaban mucho el establecimiento de nuestros Padres y esterilizaban no poco sus esfuerzos generosos, en Sicilia, por el contrario, la fe sencilla y no contaminada de las gentes, y el decidido apoyo del poder público, hizo que nuestros operarios recogiesen un fruto espiritual verdaderamente asombroso. El primer jesuíta que puso los pies en la isla de Sicilia fué el P. Santiago L'Hostio, flamenco, de Duai, que, acompañando al vicario del obispo de Girgenti en 1546, ejerció los ministerios de la Compañía en varios pueblos de aquella diócesis. Al año siguiente fué nombrado virrey de Sicilia el embajador español en Roma, Juan de Vega, uno de los grandes amigos de San Ignacio, y al partirse para su gobierno, pidió al santo algún Padre que le acompañase. Fuéle concedido el P. Jerónimo Doménech. Apenas llegado éste á Palermo, fué llamado de Sicilia el P. L'Hostio, á quien se destinó á Lovaina.

Entrando el P. Doménech en el nuevo campo, empezó en Palermo por un trabajo muy necesario en aquellos tiempos de tan relajadas costumbres, cual era la reformación de algunos conventos de monjas. Lo primero que le encomendaron los virreyes fué el remedio de una casa de convertidas que estaba á punto de deshacerse. Habiendo sido impuesta á la casa una abadesa á quien no querían obedecer las monjas, resultaron de aquí graves disturbios interiores. Por otro lado, la junta nombrada por la ciudad para la administración de los bienes temporales de la obra no hacía nada, y de este modo, juntándose la discordia intestina con el descuido exterior, estaba á pique de arruinarse la piadosa institución. Para prevenir tan grave daño

(1) Polanco, *Historia S. J.*, t. II, p. 522.

(2) Polanco, *Historia S. J.*, t. II, p. 554.

hizo Doménech que sacasen de casa á la abadesa y trajesen otra, con algunas monjas más de un buen monasterio de Trápani; habló con la junta de fábrica, exhortó calurosamente á todos á cumplir con seriedad su cometido, prometiéndoles todo favor de parte de la virreina, y cuando tuvo bien encauzado el asunto en la parte exterior, dió los Ejercicios á las convertidas. El éxito fué cual se podía desear. «Excepto dos ó tres, dice Doménech, todas las otras, que son cerca de treinta, por gracia de Dios se son tanto reducidas, que parecen unas Magdalenas» (1).

Tras esto aplicóse Doménech á la reforma de otros monasterios de monjas que mucho lo necesitaban. Visitólos en compañía del vicario de la ciudad, examinó las reglas que tenían, y procuró que se ajustase á ellas la vida de todas. Antes de terminarse el año 1547 escribía Juan de Vega á San Ignacio, congratulándose de que el P. Doménech había reformado completamente dos monasterios de religiosas (2). Al visitar los hospitales de la ciudad, procuró nuestro misionero que fuesen más diligentes los médicos en avisar á los dolientes del peligro de muerte, y para esto rogó al virrey que mandase observar la decretal de Inocencio III, que prescribe á los médicos no proseguir visitando á los enfermos sin advertirles que reciban los sacramentos de la Iglesia. Hubo fuerte contradicción por parte de algunas personas, pero al fin, gracias á los buenos oficios del Dr. Íñigo López, consiguió el P. Doménech que en toda la isla se publicase un bando que mandaba la observación de la decretal (3).

Entrando en las cárceles para visitar á los presos, compadeciése Doménech de varios pobres que estaban allí detenidos uno ó dos años por deudas pequeñas. Propuso á Juan de Vega el aplicar algún dinero de los fondos públicos al remedio de estos infelices. Aceptó el virrey la proposición, y con una módica suma que suministró pudo el misionero sacar de la cárcel á una veintena de aquellos pobrecitos. Para otros catorce alcanzó facultad de que trabajasen en una obra pública, y así ganasen lo necesario para pagar sus deudas (4). La pacificación de los discordes fué otro ministerio en que trabajó también el P. Doménech, obra en aquellos tiempos muy necesaria, cuando las rivalidades de las familias ilustres solían ensangrentar fácilmente las ciudades y los campos. Dió además el Padre los Ejerci-

(1) *Litterae quadrimestres*, t. I, p. 49.—(2) Polanco, *Historia S. J.*, t. I, p. 239.

—(3) *Litterae quadrimestres*, t. I, p. 50. Polanco, *Historia S. J.*, p. 240.—(4) *Idem*, *ibid.*, p. 241.

cios á varias personas bien dispuestas, y contribuyó eficazmente á la fundación de una casa de huérfanos y otra de huérfanas que levantó en Palermo la virreina. En todas las buenas obras que emprendía nuestro valiente operario, eran su principal apoyo el virrey Juan de Vega y D.^a Leonor Osorio, piadosísimos cónyuges, que desde la llegada de Doménech á Sicilia le habían tomado por director de sus conciencias, y edificaban al pueblo confesando y comulgando devotamente cada quince días (1).

7. Después de santificar con sus faenas apostólicas á Palermo, dirigióse Doménech á Monreal, donde repitió las mismas proezas, y finalmente se fijó en Mesina. Aquí obtuvo su celo un resultado más durable, pues admirados los ciudadanos del copioso fruto espiritual que recogía, concibieron la idea de fundar un colegio de los Nuestros que perpetuase en la ciudad tan preciosos bienes. Algunos particulares hubieran trazado y ejecutado el plan por sí mismos; pero se adelantó á los particulares la ciudad, la cual dirigió una petición oficial á San Ignacio, ofreciendo buenas condiciones para la fundación. Admitió el santo la propuesta, y á principios de 1548 se dispuso una lucida expedición á Sicilia. Componíanla diez sujetos de distintas naciones, entre los cuales se contaba el B. Pedro Canisio. Iba por rector del colegio el español á quien tanto conocemos, P. Jerónimo Nadal. Llegados á Mesina á principios de Abril (2), alquilaron, por de pronto, una casa, mientras se disponía la que daba la ciudad, y allí abrieron clases de gramática, retórica, griego y hebreo, con gran concurso de estudiantes.

Por Setiembre ya estaban dispuestas las habitaciones del colegio definitivo, y en ellas se abrió el curso escolar de 1548 á 49, añadiéndose á las clases anteriores una de teología, que empezó á desempeñar el mismo P. Nadal. Á las faenas escolares añadían, cuanto alcanzaban sus fuerzas, los ministerios con los prójimos. El rector predicaba todos los domingos, enseñaba la doctrina cristiana á los niños, y dirigía espiritualmente á varias personas. Con el trato de los Nuestros y con los ejemplos admirables que daban de virtud, sobre todo Nadal y Canisio, empezaron á brotar un sinnúmero de vocaciones á la Compañía; pero el prudentísimo Nadal, conteniendo la turba de pretendientes, fué entresacando los mejores, y empezó á educarlos según el método que él había visto practicar á San Ignacio.

(1) Polanco, *Historia S. J.*, t. I, p. 240.—(2) Véase la relación del viaje, escrita por el P. Nadal en *Litterae quadrimestres*, t. I, p. 94.

No repetiremos lo que en otra parte hemos dicho acerca de los gloriosísimos trabajos del P. Nadal (1). Sólo debemos notar aquí dos cosas, ejecutadas en el colegio de Mesina, que merecen especial mención, por ser la primera vez que se hacían en la Compañía. Fué la una abrir una casa aparte y distinta del colegio para la educación de los novicios. Como eran tantos los pretendientes de la Compañía que se presentaban en Mesina, ocurrióle al P. Nadal la idea de buscar una casa vecina al colegio, donde hiciesen su noviciado los que deseaban seguir nuestro instituto. Propuso este pensamiento á San Ignacio el año 1549. Alegróse el santo patriarca de ver que el P. Nadal hubiera adivinado una idea que él ya tenía pensada y escrita en las constituciones, aunque no sabemos que hasta entonces la hubiese comunicado á nadie. Hizo, pues, que Polanco respondiese á la pregunta en este sentido: «Del diseño de la casa de probaciones, que parece muy bien al Padre [Ignacio], y que ha más de ocho meses que está en constituciones que se haga, y aun aquí en Roma; pero que huelga el Padre que él [Nadal] sea el primero» (2). Animado con tan consoladora respuesta, aplicóse el P. Nadal á poner en planta su idea, y aunque le costó bastante trabajo y algunos meses de diligencias, por fin pudo comprar una buena casa junto al colegio de Mesina. Allí reunió diez novicios, cuya inmediata dirección encomendó al P. Cornelio Vishaven, flamenco. De este modo empezó en Mesina, en la cuaresma de 1550, el primer noviciado que tuvo en el mundo la Compañía de Jesús (3).

La otra obra importante ejecutada por el P. Nadal, fué la ordenación sabia y metódica de los estudios. No se habían escrito aún las constituciones; no existía ni sombra de *Ratio studiorum*; la Compañía empezaba á dar tímidamente los primeros pasos en la enseñanza de la juventud, y ya en 1548 el P. Nadal, guiándose por lo que había visto en la universidad de París, dividió las clases, eligió los autores, prescribió las materias que debían explicarse, y ordenó con tal destreza toda la marcha de los estudios, que de todos los colegios de la Compañía se volvieron los ojos á Mesina, para aprender el nuevo método de enseñanza (4). Tan acreditados estaban los procedimientos establecidos por el P. Nadal, que tres años después, en 1551, al empezarse el colegio romano, deseando su rector, el P. Bernardo Oliverio, entablar bien los estudios, pidió á Mesina que le explicasen

(1) Véase el cap. x.—(2) *Regest. S. Ignat.*, t. I, f. 186.—(3) *Epistolae P. Nadal*, t. I, p. 83. Polanco, *Historia S. J.*, t. II, p. 29.—(4) *Idem, ibid.*, t. I, p. 282.